



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALBILLOS

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Albillos con fecha 2 de mayo de 2023, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de arrendamiento del local destinado a bar con la vivienda anexa al local propiedad de este ayuntamiento, ubicado en la calle Carmen, 1 de Albillos, por procedimiento abierto, mediante concurso con varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

- *Órgano de contratación:* Ayuntamiento de Albillos.
- *Duración:* 1 anualidad, con posibilidad de prórroga de otra más.
- *Renta:* 272,00 euros mes (al alza).
- *Criterios de adjudicación:* ver pliego, varios criterios.
- *Plazo de presentación de ofertas:* trece días naturales, desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.
- *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Albillos (Burgos) sito en plaza del Rey, 1, 09239. Albillos (Burgos). Teléfono: 947 412 171. Correo electrónico: [albillos@diputaciondeburgos.net](mailto:albillos@diputaciondeburgos.net) y en la sede electrónica: [albillos.sedelectronica.es](http://albillos.sedelectronica.es)
- *Apertura de ofertas:* primer miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 14:00 horas.

En Albillos, a 7 de junio de 2023.

El alcalde,  
Luis Miguel Santamaría Martínez